

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISEIS CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO JOSÉ MARÍA VALENCIA DELGADO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS RUBÉN VELEZ MORELOS Y JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Ciudadanos Diputados, se abre la Sesión. Solicito a la Secretaría de lectura del orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al Orden del día de la Sesión Pública Ordinaria número dieciséis correspondiente al Segundo Período de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional **I.-** Lista de Presentes. **II.-** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la sesión. **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión publica ordinaria numero quince, celebrada el 8 de junio del año 2001. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones. **V.-** Presentación de dictamen elaborado por las comisiones de Salud y Asistencia Social y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, Relativo al Proyecto de Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Colima. **VI.-** Presentación de Dictamen formulado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, Relativo al Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política Del Estado Libre y soberano de Colima. **VII.-** Presentación de dictamen elaborado por la comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Maria De Jesús Carrillo González. **VIII.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Catalina Núñez Mesina. **IX.-** Presentación de dictamen elaborado por la comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor del C. Felipe de Jesús Contreras Chávez. **X.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Socorro Villa Corona. **XI.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar Pensión por Jubilación a Favor de la C. Rosa Sierra Sandoval. **XII.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor del C. J. Jesús Godínez Gutiérrez. **XIII.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Ma. Hermelinda González García. **XIV.-** Solicitud presentada por el C. Diputado Agustín Martell Valencia en la sesión celebrada el 8 de Junio del año en curso para que este Congreso fije día y hora para la celebración de una sesión secreta en la que se de a conocer el estado en que se encuentran los expedientes turnados a la Comisión de Responsabilidades. **XV.-** Elección de la Comisión Permanente que fungirá dentro del Segundo Periodo de Receso, Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta "LIII" Legislatura Estatal. **XVI.-** Asuntos Generales. **XVII.-** Convocatoria Para la próxima sesión Ordinaria. **XVIII.-** Clausura.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Esta a la Consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra para antes el diputado Morales de la Peña, a la tribuna pro favor.

DIP. MORALES DE LA PEÑA. Con el permiso de la presidencia, con relación al sexto punto del orden del día, que dice presentación de dictamen, formulado por la Comisión de Estudios Legislativos y puntos constitucionales, relativo al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política, señalar que el dictamen todavía no está elaborado, por lo que solicitamos que se quite del orden del día este punto.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Tiene la palabra el diputado Sergio Marcelino Bravo.

DIP. BRAVO SANDOVAL. Cuando hablamos de consenso, cuando hablamos de equilibrio, tenemos que hablar también de entendimiento, tenemos que hablar de comunicación, de planeación, de planteamientos y al final por supuesto conclusiones, el hecho de estar

trabajando al respecto por parte las fracciones parlamentarias, respecto a lo que nosotros hemos considerado la reforma constitucional es parte del entendimiento, quizá por la puntualidad de iniciar este evento por el cual, para el cual fuimos citados pues, no fue suficiente para poder intentar este entendimiento, pero a mí me parece que mas allá de quitarlo, y o sugiero que hagamos un receso, porque estamos a punto de que se consense cada quien con su fracción, nosotros en el partido ya lo consensamos en el PRI la facción ya consensamos la propuesta y se la estamos haciendo para que ustedes la consensen en el interior, a mí me parece que no llevamos prisa, el entendimiento, el consenso no debe ser manejado con prisa, ni con puntualidad, tienen sus tiempos, tienen sus planteamientos y hay que privilegiar mas el entendimiento que la puntualidad, a mí me parece que si es importante que lo entendamos y que se decrete un receso, cuando lleguemos al punto, no hay inconveniente que no avancemos, vale la pena que pena que avancemos si ustedes gustan en el desarrollo, pero en el planteamiento que les estamos haciendo nosotros parece positivo y nos parece que es válido, vamos entendiéndonos cada quien con su fracción, vamos teniendo un receso y me parece que podemos actuar cada quien con su fracción, si gustan vamos teniendo ese receso y me parece que podemos actuar en función, si gustan ahorita adelante también, no tendríamos inconveniente pero creo que se debe privilegiar el entendimiento sobre la puntualidad. Es cuanto señor presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Tiene la palabra el diputado de la Mora.

DIP. DE LA MORA MORFÍN. Me parece de mucha importancia la disposición que muestra el diputado Sergio Marcelino par que podamos y tratemos de consensar la iniciativa, dictamen que se está proponiendo en la orden del día, yo creo que bien vale la pena antes de iniciar esta sesión que nos demos unos minutos, nos reunamos todos los que nos queramos reunir, platiquemos, pongámonos en el tapete cuales son nuestras dudas, cuales son nuestras propuestas y tratemos de consensar algo que valga la pena y que no sea producto de una imposición, de nadie, sino que sea, disposiciones que le vayan a servir a la sociedad y después nadie nos vaya o nos tenga que reclamar.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Algún otro diputado... bien se declara un receso de 10 minutos para continuar la sesión. Haber tiene la palabra el diputado Agustín Martell, permítame... para antes de iniciar la sesión declaramos 10 minutos. ...a la secretaría de lectura al orden del día consensado por las fracciones de este Congreso.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al orden del día, de la Sesión Pública Ordinaria número doce correspondiente al Segundo Período de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional I.- Lista de presentes. II.- Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la sesión. III.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión publica ordinaria número quince, celebrada el 8 de junio del año 2001. IV.- Síntesis de comunicaciones. V.- Presentación de dictamen elaborado por las comisiones de Salud y Asistencia Social y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo al proyecto de Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Colima. VI.- Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Maria de Jesús Carrillo González. VII.- Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por Jubilación a favor de la C. Catalina Núñez Mesina. VIII.- Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar Pensión por Jubilación a favor del C. Felipe de Jesús Contreras Chávez. IX.- Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Socorro Villa Corona. X.- Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la Iniciativa del ejecutivo estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Rosa Sierra Sandoval. XI.- Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor del C. J. Jesús Godínez Gutiérrez. XII.- Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Ma. Hermelinda González García. XIII.- Solicitud presentada por el c. diputado Agustín Martell Valencia en la sesión del congreso celebrada el 8 de junio del año en curso para que este congreso fije día y hora para la celebración de una sesión secreta en la que se de a conocer el estado en que se encuentran los expedientes

turnados a la comisión de responsabilidades. **XIV.-** Elección de la comisión permanente que fungirá dentro del segundo periodo de receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta "LIII" Legislatura Estatal. **XVI.-** Presentación del dictamen formulado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales relativo al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Colima, **XVI.-** Asuntos Generales. **XVII.-** Convocatoria para la próxima sesión ordinaria. **XVIII.-** Clausura. Es cuanto diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Esta a la Consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica si se aprueba o no el orden de día, que acaba de ser leído. Por mayoría diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. VÉLEZ MORELOS. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, Diputado J. Jesús Fuentes Martínez, Diputado Gonzalo Lino Peregrina, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Adrián López Virgen, Diputado Fernando Ramírez González, el de la voz, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado José María Valencia Delgado, Diputado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, , Diputado Nabor Ochoa López, Diputado José Mancilla Figueroa, Diputado Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Gustavo Alberto Vázquez Montes, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, Diputado Antonio Morales de la Peña, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, ella presentó justificación par atender asuntos de su Comisión, Diputado Rafael Vázquez Anguiano, Diputado Agustín Martell Valencia, Diputada Mercedes Carrazco Zúñiga, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Joel Padilla Peña. Diputado Presidente informo a usted que se encuentran presentes 25 Diputados de 25 que integran esta Honorable Legislatura.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Ruego a los presentes ponerse de pie, en virtud de existir el quórum legal, y siendo las catorce horas con 25 minutos del día 12 de junio del año dos mil uno, declaro formalmente instalada esta sesión. En el siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión pública ordinaria número quince, celebrada el 08 de junio del año dos mil un.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. DA LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. Cumplida su instrucción Diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Está a consideración de la Asamblea el acta que acaba de ser leída. Solicito a la Secretaría recabe a votación correspondiente.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Aprobada por unanimidad Diputado Presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado, y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Sesión Pública Ordinaria Número Dieciséis Correspondiente Al Segundo Periodo De Sesiones Del Primer Año De Ejercicio Constitucional De La Quincuagésima Tercera Legislatura Estatal. Síntesis De Comunicaciones.

Circular No. 55 de fecha 31 de mayo del presente año, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Guanajuato, a través de la cual informan que con esta fecha aprobaron un Acuerdo mediante el cual se dirige un respetuoso exhorto a Dependencias y Entidades Federales, para que en las acciones de investigación y persecución de probables ilícitos en contra de las leyes aduaneras y de propiedad intelectual, se coordinen los esfuerzos

con las autoridades de las entidades federativas y de los municipios en que éstos se ejecuten.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 951 de fecha 29 de mayo del presente año, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de Puebla, mediante el cual comunican que con esta fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá en la Sesión Extraordinaria que se celebró el 29 de mayo pasado.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 959 de fecha 29 de mayo del año en curso, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de Puebla, a través del cual informan que con esa fecha, fue aprobada la Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 969 de fecha 29 de mayo del año actual, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de Puebla, a través del cual comunican que con esta fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 1° de junio al 31 de julio del año en curso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 4 de fecha 16 de mayo del 2001, enviada por la Sexagésima Legislatura del Estado de Chiapas, a través de la cual informan que con esta fecha clausuró los trabajos correspondientes al Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 5 de fecha 18 de mayo del presente año, enviada por la Sexagésima Legislatura del Estado de Chiapas, mediante la cual comunican que con esta fecha inició su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Legal, previa elección de la Mesa Directiva correspondiente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 16 de mayo del año actual, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, mediante el cual informan que con esa fecha fue electo el Ciudadano Diputado Alberto Martínez Miranda, Secretario de la Gran Comisión.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva. Colima, Col., junio 12 de 2001.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Si algún Diputado desea hacer alguna aclaración a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída, tiene la palabra. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al proyecto de Ley de Instituciones De Asistencia Privada Para El Estado De Colima. Tiene la palabra la Comisión de Salud.

DIP. VÁZQUEZ MONTES. Muchas gracias Sr. Presidente, diputados de esta Legislatura, señoras y señores. DA LECTURA AL DICTAMEN, EN PRIMERA LECTURA. Es primera lectura, es cuanto Sr. Presidente y Señores Secretarios.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. La Ley orgánica del Poder Legislativo se pregunta a ustedes señores diputados si se pasa a segunda lectura del presente dictamen, en la siguiente sesión e instruyo a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica, si se aprueba la propuesta que acaba de ser leída por el diputado Vázquez Montes. Por unanimidad Diputado Presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se pasa el dictamen que acaba de ser leído a una segunda lectura en la próxima sesión. En el siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura al dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Relativo a la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para Otorgar Pensión por Jubilación a favor de la C. María De Jesús Carrillo González. Tiene la palabra el Dip. Adrián López Virgen.

DIP. LÓPEZ VIRGEN. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A DISCUSIÓN ES APROBADO MEDIANTE DECRETO NO. 121.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. De conformidad al artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a las Asamblea si se procede a la discusión y aprobación del dictamen que acaba de ser leído. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados, en votación económica si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. En votación económica se procede a la discusión y votación el dictamen que nos ocupa, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Al no haber ninguna intervención solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García por la negativa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Vélez Morelos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García, a favor.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Valencia, afirmativo.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Le informo Diputado Presidente que hay 21 votos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Informo Sr. Presidente que no se registro ningún voto por la negativa.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 21 votos el dictamen que nos ocupa. instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden se procederá a dar lectura al dictamen elaborado por la Comisión De Hacienda Y Presupuesto, Relativo a la Iniciativa Del Ejecutivo Estatal Para Otorgar Pensión Por Jubilación A Favor De La C. Catalina Núñez Mesina. Tiene la palabra el Dip. Arturo Velasco.

DIP. VELASCO VILLA. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A DISCUSIÓN ES APROBADO MEDIANTE DECRETO NO. 122.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. De conformidad al artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a las Asamblea si se procede a la discusión y aprobación del dictamen que acaba de ser leído. Solicito a la secretaria recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados, en votación económica si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. En votación económica se procede a la discusión y votación el dictamen que nos ocupa, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Al no haber ninguna intervención solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García por la negativa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Vélez Morelos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García, a favor.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Valencia, afirmativo.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Le informo Diputado Presidente que hay 22 votos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Informo Sr. Presidente que no se registro ningún voto por la negativa.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 22 votos el dictamen que nos ocupa. instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden se procederá a dar lectura al dictamen elaborado Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal Para Otorgar Pensión Por Jubilación A Favor De La C. Felipe de Jesús Contreras Chávez. Tiene la palabra el Dip. Fernando Ramírez.

DIP. RAMÍREZ GONZÁLEZ. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A DISCUSIÓN ES APROBADO MEDIANTE DECRETO NO. 123.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. De conformidad al artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a las Asamblea si se procede a la discusión y aprobación del dictamen que acaba de ser leído. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados, en votación económica si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. En votación económica se procede a la discusión y votación el dictamen que nos ocupa, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Al no haber ninguna intervención solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García por la negativa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Vélez Morelos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García, a favor.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Valencia, afirmativo.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Le informo Diputado Presidente que hay 21 votos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Informo Sr. Presidente que no se registro ningún voto por la negativa.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 21 votos el dictamen que nos ocupa. instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden se procederá a dar lectura al dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Relativo a la Iniciativa Del Ejecutivo Estatal Para Otorgar Pensión Por Jubilación A Favor De La C. Socorro Villa Corona. Tiene la palabra el Dip. Arturo Velasco Villa.

DIP. VELASCO VILLA. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A DISCUSIÓN ES APROBADO MEDIANTE DECRETO NO. 124.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. De conformidad al artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a las Asamblea si se procede a la discusión y aprobación del dictamen que acaba de ser leído. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados, en votación económica si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. En votación económica se procede a la discusión y votación el dictamen que nos ocupa, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Al no haber ninguna intervención solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García por la negativa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Vélez Morelos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García, a favor.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Valencia, afirmativo.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Le informo Diputado Presidente que hay 21 votos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Informo Sr. Presidente que no se registro ningún voto por la negativa.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 21 votos el dictamen que nos ocupa. instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden se procederá a dar lectura al dictamen elaborado por la a la Iniciativa Del Ejecutivo Estatal Para Otorgar Pensión Por Jubilación A Favor De La C. Rosa Sierra Sandoval. Tiene la palabra el Dip. Velasco Villa.

DIP. VELASCO VILLA. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A DISCUSIÓN ES APROBADO MEDIANTE DECRETO NO. 125.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. De conformidad al artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a las Asamblea si se procede a la discusión y aprobación del dictamen que acaba de ser leído. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. En votación económica se procede a la discusión y votación el dictamen que nos ocupa, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Al no haber ninguna intervención solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García por la negativa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Vélez Morelos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García, a favor.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Valencia, afirmativo.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Le informo Diputado Presidente que hay 23 votos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Informo Sr. Presidente que no se registro ningún voto por la negativa.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 23 votos el dictamen que nos ocupa. instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden se procederá a dar lectura al dictamen elaborado por la a la Iniciativa Del Ejecutivo Estatal Para Otorgar Pensión Por Jubilación A Favor De La C. Jesús Godínez Gutiérrez. Tiene la palabra el Dip. Fernando Ramírez.

DIP. RAMÍREZ GONZÁLEZ. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A DISCUSIÓN ES APROBADO MEDIANTE DECRETO NO. 126.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. De conformidad al artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a las Asamblea si se procede a la discusión y aprobación del

dictamen que acaba de ser leído. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados, en votación económica si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. En votación económica se procede a la discusión y votación el dictamen que nos ocupa, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Al no haber ninguna intervención solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García por la negativa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Vélez Morelos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García, a favor.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Valencia, afirmativo.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Le informo Diputado Presidente que hay 23 votos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Informo Sr. Presidente que no se registro ningún voto por la negativa.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 23 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden se procederá a dar lectura al dictamen elaborado por la a la Iniciativa Del Ejecutivo Estatal Para Otorgar Pensión Por Jubilación a favor de La C. Ma. Hermelinda González García. Tiene la palabra el Dip. Adrián López Virgen.

DIP. LÓPEZ VIRGEN. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A DISCUSIÓN ES APROBADO MEDIANTE DECRETO NO. 127.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. De conformidad al artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a las Asamblea si se procede a la discusión y aprobación del dictamen que acaba de ser leído. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente, de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados, en votación económica si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. En votación económica se procede a la discusión y votación el dictamen que nos ocupa, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Al no haber ninguna intervención solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García por la negativa.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Vélez Morelos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Sotelo García, a favor.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Valencia, afirmativo.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Le informo Diputado Presidente que hay 23 votos a favor.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Informo Sr. Presidente que no se registro ningún voto por la negativa.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 23 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden y de conformidad a la fracción III del artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de el asamblea la Solicitud presentada por el C. Diputado Agustín Martell Valencia en la Sesión Celebrada El 8 De Junio Del Año, tiene la palabra el diputado que desee hacerlo, se propone a la Asamblea, ante la petición hecha por el diputado Martell Valencia, a que sea convocado para el día jueves 14 a las 13 horas esta sesión privada para la que fue solicitada, se pone a consideración el día jueves 14 a las 13 horas, se pone... instruyo a la secretaria recabe la votación correspondiente la propuesta para conocer a sesión secreta el día 13 de junio del presente año a partir de las 13 horas.

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados, en votación económica si es de aprobarse la propuesta de convocar a sesión secreta a celebrarse el día 14 de junio del presente año a partir de las 13 horas. Favor de hacerlo en la forma acostumbrad. Por unanimidad diputado presidente.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. En virtud del resultado anterior, se aprueba la propuesta del Dip. Martell Valencia y se convoca a los señores legisladores a la sesión secreta a celebrarse en la sala de juntas el día 14 de junio del presente año a partir de las 13 horas. En el siguiente punto del orden del día y de conformidad a los artículos 34 de la Constitución Local, 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 199 de su reglamento, se procederá a llevar a cabo la Comisión Permanente que fungirá durante el segundo periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta LIII legislatura y que comprende del 16 de junio al 30 de septiembre del 2001, para tal efecto solicito a los secretarios se sirvan distribuir las cédulas a todos los legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Diputados que al pase de lista, pasen a depositar su cédula en la urna que se encuentra colocada para tal efecto en este presidium.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, Diputado J. Jesús Fuentes Martínez, Diputado Gonzalo Lino Peregrina, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Adrián López Virgen, Diputado Fernando Ramírez González, el de la voz, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado José María Valencia Delgado, Diputado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, , Diputado Nabor Ochoa López, Diputado José Mancilla Figueroa, Diputado Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Gustavo Alberto Vázquez Montes, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortíz Monasterio, Diputado Antonio Morales de la Peña, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, ella presentó justificación par atender asuntos de su Comisión, Diputado Rafael Vázquez Anguiano, Diputado Agustín Martell Valencia, Diputada Mercedes Carrazco Zúñiga, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Joel Padilla Peña.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente.

DIP. SRIO. VELEZ MORELOS. Para presidente Dip. María del Rosario Gómez Godínez 14 votos, para Secretario Joel Padilla Peña 13, para Secretario Dip. Xavier Maurer Ortíz 19 votos, par vocal Dip. Salvador Solís Aguirre 20 votos, para vocal Dip. Rosa Esthela de la Rosa 21 votos, para vocal Roberto Chapula de la Mora 19 votos y para vocal, si hay un error del Dip. Roberto Chapula son 14 votos, y para vocal la Dip. Mercedes Carrazco Zúñiga 18 votos. Estos son los resultados obtenidos de este conteo de lo que son los diputados que tienen mayor votación y si podemos dar a conocer los demás votos que tienen los compañeros diputados con mucho gusto. Haber se pregunta a la asamblea si se dan a conocer los votos de los demás diputados.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Se pregunta a la Asamblea, solicitan que se de a conocer el escrutinio de los demás diputados,

DIP. SRIO. SOTELO GARCÍA. Si, sería interesante saber cuántos votos obtuvo el diputado Velasco Villa. La Diputada Rosario Gómez para presidente 14 votos, para presidente estoy diciendo, ya se dijo Mercedes Carrazco 2 votos, Marcelino Bravo 7 votos para presidente, para

secretario bueno, ya se dijo los que obtuvieron la mayoría, pro Roberto Chapula sacó 7 votos para Secretario, Rosa Esthela 1, Mercedes Carrasco 3, Jesús Fuentes 1, Gonzalo Lino 1, Nabor Ochoa 1, Jaime Sotelo 1, y para vocales fueron las que ya se dijeron, Fernando Ramírez 2, Gonzalo Lino 1, Arturo Velasco 8, Nabor Ochoa 2, Rafael Vázquez 2, Armando de la Mora 1, Jorge Octavio Iñiguez 1, Antonio Morales 1, Gustavo Vázquez 1 y Roberto Alcaraz 1, son todos los votos. A si ya está, ya está todo, algo complicado.

DIP. PDTE. VALENCIA DELGADO. Del escrutinio se desprende que los diputados Rosario Gómez, Joel Padilla, Xavier Maurer, Salvador Solís, Roberto Chapula, Rosa Esthela de la Rosa y Mercedes Carrasco; ocuparán los cargos de presidenta, Secretarios y vocales, respectivamente de la Comisión permanente que fungirá durante el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de esta LIII legislatura y que comprende del 16 de junio al 30 de septiembre del 2001, por haber obtenido mayoría de votos. Presidente Rosario Gómez; Secretario Joel Padilla, Secretario Dip. Maurer, Vocal Salvador Solís, Vocal Roberto Chapula, Vocal Rosa Esthela de la Rosa y vocal Mercedes Carrasco, Se declara un receso para continuar la sesión el próximo jueves 14 a las 10 de mañana para lo cual están citados.